

Director:
Adolfo Febles Mora

COMENTEMOS...

La defensa de los intereses de Tenerife

El despacho oficial del gobernador civil, señor Benito Quintero, herméticamente cerrado para todo conciliábulo y conspiración de politiquilla a la antigua usanza, se abre siempre, en cambio, de par en par a cuanto signifique un beneficio para los intereses generales de Tenerife, y de las demás islas que integran nuestra provincia. Lo que el sábado último quedó de manifiesto, un vez más, con evidencia de luz y taquígrafos, en la reunión celebrada en el Gobierno civil para tratar de los asuntos de más importancia que afectan hoy a nuestro país.

Y el éxito principal del señor Benito Quintero en estas cuestiones, estriba en la cierta eficacia con que se apresura a recoger las palpitaciones del sentir público, las necesidades y aspiraciones de Tenerife en cada uno de sus problemas de interés general para la isla. Reiteradamente se ha estado diciendo en GACETA DE TENERIFE, por mi modestísima pluma, que constituía ya algo muy atentatorio a nuestras conveniencias insulares, el que no fueran a Madrid, para ponerse al habla con los gobernantes—que son los que en sus manos tienen la justa resolución de todos los problemas nacionales—comisiones que ostentasen la representación de los vitales intereses tinerfeños. Indiferencia tinerfeña que se hacía destacar más lamentablemente, en contraste con la actividad celosa que ponen constantemente en Las Palmas para el logro de sus aspiraciones, y desde donde salen para Madrid, con toda la frecuencia que les convenga, autorizadas y competentes comisiones de sus hombres representativos.

La iniciativa que ha tenido el señor gobernador civil en estos asuntos de alto interés insular, se convertirá en una realidad de tangible patriotismo tinerfeño en la reunión a que estamos aludiendo, y de la que en nuestro número anterior se hizo un detallado extracto. En esa reunión propuso el señor Benito Quintero, y fue aceptada con entusiasmo unánime, la constitución de una Junta Central de Defensa de los Intereses de Tenerife. Junta que tiene por finalidad, el que a ella concurran todos los asuntos que con el interés de Tenerife se relacionan; todos los proyectos que se inician en las respectivas corporaciones y entidades de esta isla, y de la provincia en general, para que en el seno de la Junta se estudien y discutan y de ella salga completamente unificada la modalidad aprobatoria que cada problema ha de tener, y la gestión en firme que debe llevarse a cabo cerca de los Poderes públicos para lograr el éxito perseguido.

Si esa Junta, como lo esperamos, sabe llenar su misión con el alcance de pa-

triotismo insular y provincial con que la ha concebido el señor gobernador civil, al iniciarla, bien pronto ha de tocar Tenerife los beneficios y los éxitos que de las gestiones de esa Junta de Defensa se han de derivar para nuestro país. Porque así, ya no volverá a oírse cerca de los Gobernantes, en los términos fragmentarios y desacordes en que hoy se suete producir, la voz de las necesidades y aspiraciones tinerfeñas. Y siendo la Junta de Defensa la que directamente haga llegar a los gobernantes—como la concreción unánime del sentir tinerfeño—las aspiraciones que en cada asunto determinado tenga nuestra isla, tenga la provincia en general, la resolución de los gobernantes no podrá ya volverse a ver solicitada por las diversas y contrapuestas gestiones que cerca de ellos se verifican en favor de cada uno de esos mismos asuntos. Que es lo que ahora suele suceder, por no haber aquí la unanimidad necesaria en apreciar la prelación y la solución que en cada caso debe darse a los asuntos y problemas que tratamos de elevar a la superior aprobación del Gobierno.

Así, también, cuando del seno de la Junta de Defensa se designen algunos comisionados que vayan a Madrid a gestionar en favor de nuestros intereses generales más destacados, el Gobierno ya sabrá a que atenerse respecto a la significación de la visita; esa Junta de Defensa es la representación más genuina de Tenerife y las peticiones que nuestros comisionados le hagan no son el parecer o el punto de vista aislado de esta o aquella corporación, sino el anhelo concreto de la opinión tinerfeña.

Dentro de unos días irá a Madrid el alcalde de esta capital, señor García Sanabria, en viaje que ha de ser de gran provecho para los intereses de nuestro pueblo. ¡En este plano de laboriosidad y de activo interés por todo lo que se relacione con el progreso de los pueblos tinerfeños, es como nos gusta ver a nuestras autoridades y corporaciones insulares!

Además de la representación del Excmo. Ayuntamiento, el señor García Sanabria llevará la de la nueva Junta de Defensa de los Intereses de Tenerife. Esperamos que el Gobierno preste a esa doble representación tinerfeña que ostentará nuestra primera autoridad local, el decidido y entusiasta apoyo que merecen las causas justas y los pueblos españoles, como los nuestros, que nunca se acercan a los gobernantes sino en demanda de beneficios insulares, que, a la postre, han de redundar en el complejo engrandecimiento nacional.

PERALES.

Para las Fiestas de Mayo

El Certamen musical de bandas

Uno de los números más atractivos de las próximas Fiestas de Mayo, en esta capital, será el Certamen de bandas de música de nuestra isla, espectáculo que siempre es revelador del grado de adelantamiento que alcanzan en Tenerife esa clase de agrupaciones estéticas.

Ese Certamen se celebrará en la Plaza de Toros, el día 29 de Abril próximo, dando comienzo a las tres y media de la tarde.

Seguramente todas las Bandas de música de esta isla se apresurarán a concurrir a dicho Certamen, no solo como un acto de cordialidad tinerfeña, sino para que también quede bien patente lo extendida que está entre nosotros la cultura musical, lo que tanto honra a los pueblos.

Dicho Certamen se llevará a cabo con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.—Las Bandas entrarán en el redondeo de la Plaza de Toros, por el orden que las haya correspondido en el sorteo previamente verificado al efecto, y lo harán ejecutando un pasodoble o marcha, yendo a ocupar el sitio que se le haya designado de antemano.

Segunda.—Así que hayan hecho todas su presentación, ocuparán el templo y tocarán por el orden ya mencionado en la base primera.

Tercera.—Cada Banda ejecutará dos obras; primero la designada como obra obligada, y en segundo lugar una de libre elección.

Cuarta.—La obra designada como obligada de concurso será el preludio del tercer acto de *Lohengrin*, de Wagner.

Quinta.—Finalizada la obra de libre elección por la última Banda, todas las que hayan concurrido al acto ejecutarán simultáneamente, bajo la dirección del músico mayor del regimiento de Infantería Tenerife número 64, el pasodoble *El puño de rosas*, de Chapí.

Sexta.—Acto seguido las bandas se formarán separadamente, saliendo de la Plaza de Toros para bajar por la Rambla de Pulido, ejecutando pasodobles hasta la plaza de la Constitución, donde se disolverán.

Séptima.—Las bandas que resulten premiadas tendrán la obligación de dar un

concerto en la plaza del Príncipe la noche del día del concurso, dando comienzo a aquel inmediatamente después de hacerse público el fallo del Jurado.

Octava.—Este fallo se hará público en la plaza del Príncipe, a las nueve de la noche del día del concurso, entregándose seguidamente los premios.

Novena.—Los premios serán los siguientes: Primero, 2.000 pesetas; segundo, 1.000 pesetas; tercero, 500 pesetas.

Décima.—El Jurado lo constituirán los siguientes señores: Don Santiago Sabina; don Ismael Granero, director de la Banda de música del regimiento de Infantería Tenerife número 64; don Fernando Cobo, director de la Academia y de la Banda municipal de música de Santa Cruz de Tenerife; don Aurelio Nancelares y don Rafael Hardisson Pizarroso.

Como suplentes: Don Fernando Rodríguez y don Antonio Leciona Hardisson.

Notas

a) Las bandas municipal de esta capital y del regimiento de Infantería Tenerife número 64, tomarán parte fuera de concurso.

b) Toda Banda que concurre con algún o algunos músicos que no sean titulares de la misma, será descalificada.

c) Las bandas se encontrarán en la Plaza de Toros de esta capital a las diez de la mañana del día del Certamen.

d) Los señores directores de las bandas concursantes entregarán al Jurado, en el momento de subir al templo, una copia del guión o partitura de la obra de libre elección.

e) Las solicitudes para tomar parte en el Certamen deberán dirigirse antes del día 15 de Abril de 1928, al señor presidente de la Comisión de festejos del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

MANANA

De actualidad tinerfeña

Relaciones a un artículo

Lo que desde Madrid nos escribe nuestro distinguido paisano don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo

De una patriótica campaña

La provincia de Tenerife y la Exposición Ibero Americana

El Comité Provincial debe acordar de una vez que nuestra provincia concorra separada de la de Las Palmas a la Exposición de Sevilla

Soy uno de los hijos de este país que con más entusiasmo aplaude y admira la campaña que el distinguido y culto director de GACETA DE TENERIFE, señor Febles Mora, viene haciendo desde hace tanto tiempo en favor de que estas islas Canarias concurren a la Exposición Ibero Americana.

Y cuando por consecuencia de esa campaña periodística se llegó a constituir en esta capital un Comité Provincial para que organizara la concurrencia de la provincia de Tenerife a dicha Exposición, parece que a última hora ha surgido una propuesta del señor gobernador civil de Las Palmas para que al Certamen de Sevilla vayan unidas las dos provincias de este archipiélago.

Esto no debe aceptarse, por las razones que nuevamente ha dado el señor Febles Mora en el último artículo que dedicó a este asunto, y que ha merecido ser favorablemente comentado en nuestra isla. La provincia de Tenerife tiene hoy motivos de dignidad muy poderosos para no aceptar ninguna clase de colaboración con Las Palmas en el asunto de la Exposición, porque bien se ha demostrado en GACETA DE TENERIFE que en Las Palmas fueron siempre partidarios de ir independientemente de nuestra provincia a la Exposición.

Lo que me ha llevado hoy a intervenir en este asunto (aunque reconozco mi falta de competencia y de aptitudes de escritor para ello), es ver que pasa el tiempo y todavía estamos sin saber si la provincia de Tenerife va o no sola a la Exposición. Para resolver esto, me parece que cuanto antes debe reunirse el Comité Pro-

vincial. Sobre la que también me permito llamar la atención del digno señor gobernador civil de la provincia, por si creyera que ya es conveniente excitar el celo del Comité para que se reúna y resuelva definitivamente el extremo de referencia.

A todos los señores que componen el Comité Provincial, me tomo la libertad de rogarles, desde estas populares columnas, que acuerden ir solos a la Exposición, como en GACETA DE TENERIFE y en "La Tarde" se ha pedido, con razones muy poderosas y que todo buen tinerfeño debe tener siempre presentes.

La provincia de Tenerife se basta y se sobra para ir a la Exposición de Sevilla y presentar una lucida propaganda de toda la riqueza de sus islas, pues tiene medios para ello. Si así no lo hiciera, es porque el patriotismo es ya solo una frase sin sentido y sin nobleza en nuestra provincia.

Para que todos sepamos a que atenernos en este asunto, lo primero y principal es que el Comité de la Exposición se reúna con ese objeto. Nada se va ganando con que el equívoco siga reinando en un asunto que debe ser clarísimo: saber los que son contrarios a que la provincia de Tenerife vaya sola a la Exposición Ibero Americana, y los que sean partidarios de ir acompañados de la provincia de Las Palmas. Y entonces, solos o acompañados (solos, señores del Comité), trabajar con el mayor entusiasmo para que se pueda preparar nuestra provincia a concurrir con lucimiento a la mencionada Exposición.

Juan SINCERIDAD.

Santa Cruz de Tenerife, Marzo de 1928.

Un curioso fenómeno

"LA VIEJA FIEL"

En el parque nacional de los Estados Unidos de Yellowstone hay un geyser denominado por la gente del país "La vieja fiel", que es una verdadera máquina lavadora natural.

Los primeros que echaron de ver tan curioso fenómeno de la naturaleza y se aprovecharon de él fueron unos soldados.

Con regularidad matemática, cada ochenta minutos se produce una erupción en "la vieja fiel" (asi llaman al geyser); de suerte que las personas que desean aprovecharse de los servicios del geyser no tienen más que echar por el crater la ropa blanca que quieran, y esperar tranquilamente a que el geyser la devuelva.

En cuanto el geyser entra en actividad, empieza a sacudir y remover la ropa, como si en sus entrañas hubiese una porción de expertas lavanderas trabajando con ahínco, hasta que, por último, arroja al aire las prendas y no hay más que recogerlas cuando caen, ya limpias, aclaradas y casi secas.

Un viajero que ha visitado la región y que no creía en la curiosa facultad del geyser, se quitó la camisa y la arrojó al crater, momentos después de haber entrado en actividad el geyser, y casi convencido de que había perdido para siempre la prenda, se subió el cuello, se abrochó el abrigo y se echó a dormir en el suelo. Al cabo de una hora vino a despertarle algo que le había caído en la cara, y al abrir los ojos se encontró con la camisa que él creía perdida, tan limpia como si fuese nueva.

Esquelas mortuorias se hacen a la hora de encargadas. Se admiten pedidos durante el día o la noche llamando al teléfono 393, "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Aviso importante

Cuarta gran voladura

Avisamos a todos los peatones y vehículos que tengan que pasar de esta capital a San Andrés, o viceversa, que el día 13 del actual, a las 11 horas, tendrá lugar una gran voladura en la cantera "La Jurada", quedando probablemente interceptada la carretera durante 24 horas, y para facilitar el paso de las personas y mercancías se ha dispuesto un servicio de lanchas desde la cantera hasta el depósito de carbones de los señores Hamilton, como en anteriores voladuras.

Quince minutos antes de la voladura se disparará un cartucho, pero quedando prohibido el paso una hora antes de la voladura.

Igualmente deben alejarse hasta una distancia de dos kilómetros, por lo menos, de la carretera, todas las embarcaciones surtas en el puerto.

DE HACIENDA

Ordenanzas de exacciones.
Han sido aprobadas las ordenanzas de exacciones de La Laguna y la Rambla, formadas en el actual ejercicio.

Presupuestos aprobados.
Por el delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios para el actual ejercicio formado por los Ayuntamientos de Arafo, Garachico, Granadilla, Breña Alta, Arona, Hermigua, Rosario, Tazacorte, Puntallana y Frontera.

Cargas de justicia.
También ha sido aprobado, el presupuesto ordinario para cargas de justicia del partido de Granadilla.

Libramientos para hoy.
Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
Don Arturo Delgado	423'88
* Carlos La-Roche	425'88
Sr. Tesorero Contador	42.364'92

Para el tiempo de guerra

El servicio que las mujeres pueden prestar al país

El Senado de París ha continuado la discusión del proyecto de ley relativo a la organización del país en tiempo de guerra.

Tuvo lugar una animada discusión al ser discutido el artículo que trata del servicio de las mujeres; mejor dicho, de la cooperación de las mismas en tiempo de guerra, si se considera necesario.

El ponente de la Comisión de Legislación hizo uso de la palabra, diciendo que sería preciso saber si las mujeres y los niños serían considerados como beligerantes.

El ponente de la Comisión del Ejército habló después, precisando que las mujeres sólo serían encargadas de prestar servicios de carácter civil.

Terminó proponiendo que el artículo de referencia fuera enviado a la Comisión, con objeto de que ésta redacte un texto transaccional, acordándose establecer excepciones para las mujeres cuyos maridos se encontraran movilizados.

Se acordó así, y después de ser aprobados otros artículos se levantó la sesión.

"Gaceta de Tenerife"

Se encuentra a la venta en la Librería de D. MANUEL HERNANDEZ, PUERTO DE LA CRUZ, donde se admiten suscripciones, esquelas y anuncios para este diario.

Una gloria de España

La muerte de Vázquez de Mella

No ha muchos días con motivo de la muerte de Blasco Ibáñez los periódicos dedicaron durante varios días planas enteras al novelista fallecido haciendo de él algunos elogios exagerados y colocándolo en un lugar más alto del que realmente merecía.

Hubo hasta quien trató de eclipsar un nombre que brilla y brillará al través de los tiempos en las páginas de la historia, como una estrella a cuyos fulgores respaldarían los vastos campos de la lengua castellana y cuya luz ilumina a las generaciones. Era ese nombre el del mauro de Lepanto. ¿Por qué colocaban el nombre de Blasco Ibáñez por encima del de Miguel de Cervantes Saavedra? No cabe absurdo mayor.

Todas las grandezas y glorias humanas mal empleadas o mal administradas son humo que nos lleva por caminos cenagosos al abismo de nuestra eterna perdición. El hombre, por muy grande que parezca, no deja de ser un humilde gusanillo cuyas obras apenas pueden los hombres apreciarlas. ¿Qué es el hombre para que abiertamente se declare enemigo de la Iglesia fundada por su mismo Hacedor? Nada. Una cosa: infima que no podrá nunca llegar a conseguir su ciego y absurdo empeño.

Eso fué Blasco Ibáñez; un escritor cuya pluma vertió mucho veneno para corromper y matar almas que seguían la senda del bien; un enemigo declarado de la Iglesia católica, aunque según parece a la hora de su muerte volvió los ojos a la luz de la vida del Sagrado Corazón de Jesús cuya imagen estaba en su aposento. ¡Qué contradicción más grande! ¡Dios, al llamarlo para comparecer ante la Eterna Justicia, se haya compadecido de él! Su muerte y las apologías de sus partidarios ¡qué meditaciones sugieren!

Pues bien, acaba de morir Vázquez de Mella, el gran escritor, el glorioso tribuno, el paladín esforzado de la causa justa, el hombre modesto y sencillo que supo sacrificarse por su patria y por su Dios; el español noble, claro espejo de la

raza española, el caballero abnegado y el atleta gigante, el poeta y el pensador profundo, en una palabra, el verdadero apóstol que siguiendo los rectos senderos del bien supo esparcir la semilla de la verdad porque lo alentaba el amor santo que inflamaba su pecho y la fe robusta que siempre lo animó. Ha muerto este modelo de españoles y alguno de aquellos periódicos se ha limitado a decir que ha muerto, sin hacer comentarios elogiosos ni hablar de su vida y de sus obras.

Y los que leímos aquellas alabanzas en honor de Blasco Ibáñez y vemos ahora el mutismo de los elogiosos ante la muerte del autor de la *Filosofía de la Eucaristía*, no hemos podido por menos de dirigir una mirada compasiva hacia los que tan errados caminos siguieron y tan mal piensan.

Vázquez de Mella ha muerto como mueren los justos, humildemente, en una modesta casa y después de haber sembrado el bien a manos llenas y haber recibido en su pecho al que es el Camino, la Verdad y la Vida. El sabía que tenía que comparecer ante el tribunal de Dios y por eso supo prepararse para recibir allí el premio. Ha muerto como había vivido; se ha muerto generalmente se muere como se ha vivido; y el que vivió una vida ordenada y buena no podía dejar de morir como un justo.

Empleó todo su talento y todas sus energías en propagar las santas creencias y tranquilo y sereno ha volado a gozar en las alturas.

Ha muerto sí, pero su nombre glorioso quedará esculpido en los anales de la historia con auros caracteres, para que todas las generaciones puedan admirarlo. Ese nombre que firma esas obras gigantes será inmortal.

Y ahora los que loaban a Blasco comparan y ven la enorme diferencia que existe entre una vida y otra vida, entre una muerte y otra muerte. La conciencia les dirá cual de las dos fué la mejor y cual es más digna de admirarse.

A. FERNANDEZ CANTERO.

DE SPORT CANARIO

Riñas de gallos

Entre los partidos Norte de Santa Cruz de Tenerife y Garachico

Cuarto domingo, 11 de Marzo de 1928, en Santa Cruz de Tenerife

Con un lleno completo y un calor sofocante, se efectuaron en el Circo Gallera de la capital las riñas correspondientes al cuarto domingo.

El bullicio y la animación dentro del local gallera es grande.

Antes de entrar de lleno en la materia vamos a decir algo sobre la suelta de los bichos, y este algo es bien poco, pues solo queremos decir que a imitación de lo que ya se hizo un año, se repartieron unas hojillas en las que se explicase la parte de la *contrata* que hace referencia a la suelta de los bichos, cosa que bien merece la pena, evitando así que el público haga la más de las veces intronismos en asuntos que son de la exclusiva competencia de los soldadores. Por hoy nada más.

A la una y treinta minutos hacen su aparición los dos de la

Primera

Repetido, de don José Sánchez Pinto (en la anterior de don Adolfo González), y de 4-4, el de Santa Cruz. De 4-5, giro-pinto, y de don Francisco Amador, el de Garachico.

Desde que los sueltan desarrollan una pelea golpe a golpe, pero ambos se olvidan de las espuelas y cortan en el primer tercio de riña poco.

Apenas salen del primer tercio queda cogido de *cuerda* el pinto, que pelea desde ese momento con coraje, pero desequilibrado, pues casi no puede mantenerse de pie.

El gallino, que en su otra riña cortó también poco, recibe una puñalada en la *vena*, puñalada que origina una *papada* y una gran flojera.

Los soldadores entran por varias veces a la *guerra* (el público, como ya al principio decimos, hace intronismos que no son de su incumbencia), sin que la pelea se decida a favor de ninguno, pues el giro queda ciego y con el hueso de la cabeza al descubierto, y el gallino ya no puede ni con su cuerpo, por lo que cuando la pelea llevaba veintiocho minutos, y después de un buen número de abosés, acuerdan dejarla tibia.

Segunda

De don Vicente Martín, de pluma giro, y peso de 4-4, el de Garachico. De igual peso, giro cenizo, y de don Corvino Rodríguez López, el de la capital.

Extraordinaria riña. *Tiro a tiro* desde que salen de los revuelos, picando ambos de frente y en la pluma se destruyen, en el breve espacio de tres minutos.

El giro, que se revela como un magnífico gallo, da a su adversario un fuerte degüello con hemorragia interna, por lo que se le forma al del señor Martín una gran *papada*.

El canto remite el golpe y la hemorra-

gia aumenta, por lo que el soldador de Garachico da por perdida la riña.

Tercera

Los dos con peso 4-3, Colorado-pinto, y de don Juan Palmero, el de Santa Cruz. Giro cenizo claro, del mismo peso, y de don Antonio Delgado, el de Garachico.

Desde los primeros momentos recibe el giro una fuerte puñalada cerca de la *rabadilla*, por la que se desangra.

Este, ello no obstante, logra herir al colorado, al que deja semi-ciego y medio loco con su actividad, sin que por ello nada consiga, pues el pinto, después de ciego es cuando se muestra valiente y desoso, aunque poco cortador.

Al final se aloja, por efecto de la puñalada, el giro, lo que da origen a que el pinto le haga bajar el *farol* y le venza a los diecisiete minutos.

Cuarta

Giro-canelo, de peso 4-2, y de don Rafael León, el de Garachico. Giro pinto, de igual peso, y de don Francisco Alvarez, el de la capital.

Otra soberbia pelea desarrollan estos dos magníficos gallos, hiriéndose bastante y destacándose el canelo, que con sus puntas picadas en la pluma, deja destruido un cachete a su adversario, cogido de la vena, y tuerco; tuerca de la que en seguida se da cuenta y picando y batiendo siempre por esa lado obliga al pinto a tomar las de Villadiego, y saltando que era un primer. Duró la riña cuatro minutos.

Quinta

Giro-dorado en negro, de peso 4-1, y de don José (mecánico), el de Santa Cruz. Giro claro, de igual peso, y de don Francisco Amador, el de Garachico.

Bastante regular dan los primeros revuelos, y apenas salen de ellos tiene el giro claro la desgracia de darse el mismo una puñalada en el oído, de la que queda *toledo* y casi imposibilitado para la lucha; circunstancia de la que se aprovechó el dorado para apuntarle y vencerlo a los trece minutos de duración.

Sexta

Los don con peso de 4 libras, Colorado cenizo y de don Francisco Amador, el de Garachico. Giro, y de don Juan Pedro Schwartz, el de la capital.

Entran bastante regular, y tan pronto salen de los revuelos queda tuerco el cenizo; ojo que coge el giro, el cual, a pesar de pelear casi solo, se muestra muy coharda, pues cualquier *tiro* del señor Amador le asusta.

Al final pierde un ojo el giro, pero ya es tarde, pues el colorado, recibiendo al espalazo mezclado con un buen número de *palito*, empieza a aplanarse, y a los doce minutos pierde definitivamente la riña.

Séptima y última

Colorados, y de 3-15 ambos. De don José

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.

Silveira, el de Santa Cruz. De don Juan González, el de Garachico.

Entraron bastante mal, sobre todo el del señor Silveira, que se revuelva hasta el punto de quedar de concha dos veces. Este coge un tiro en la pluma y engancha a su adversario; unos cuantos tiros más sin incidentes; otro enganche del de la capital y al desenganchar queda difunto el de Garachico. Dura la rifa tres minutos.

El del señor González no parecía mal bicho, pero no le dejaron lucir sus habilidades, pues trató de salir.

Resumen

Las rifas, en general, buenas. Colosales la segunda y cuarta.

Los gallos de la capital, en general, más heróicos, y algo afortunados.

La ventaja del día correspondió al partido que defiende Panchillo, o sea el de la capital, que dió una mantilla rabona, ganando la segunda, tercera, quinta, sexta y séptima, y quedando en tabla la primera. El próximo domingo se celebrarán en Garachico las rifas correspondientes al quinto, y a las que prometemos asistir.

ESPUELA Y BOTANA.

En San Francisco

Las conferencias del ilustre Obispo de esta Diócesis

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción dieron comienzo ayer, a las seis y media de la tarde, las anunciadas conferencias a cargo de nuestro amantísimo Prelado Fray Albino González Menéndez Reigada.

Con tal motivo el templo se vio invadido de público, predominando gran número de caballeros que acudieron a escuchar las disertaciones del ilustre orador sagrado.

Anoche, como decimos, dió comienzo la primera del ciclo de las que dará el insigne Prelado durante seis días.

Fray Albino inició sus conferencias haciendo un recordatorio de las que dió durante el año anterior por igual época, con motivo de la Cuaresma.

Recordó que entonces sus disertaciones tuvieron un carácter apoloético, pero que en éstas de ahora sería más concreto.

Dijo que el tema elegido para todas ellas se refundía bajo el epígrafe "Los amigos de Jesús", desarrollando con gran elocuencia y brillantez dicho tema.

Definió a San Juan Evangelista como el primer amigo de Jesús, haciendo una detallada exposición de su vida.

Luego habló de la retirada de San Juan a la soledad, relacionándola con la mortificación como medio de expiación que se impuso.

Se extendió brillantemente acerca de la soledad, diciendo que participando de ella producía una elevación de espíritu que nos acercaba hacia Dios.

También extendió dicho argumento a los Penales, diciendo que en la reforma de los mismos se tiene a la soledad, porque con ello se busca un acercamiento hacia la divinidad de Dios.

Como consecuencia dedujo que en la época de Cuaresma se impone la soledad como medio de mortificación que eleva nuestro espíritu, acercándonos al Supremo Hacedor.

Esta primera conferencia del ilustre Prelado constituyó una bella disertación sagrada, en la que como siempre Fray Albino puso de relieve sus dotes de brillante y grandilocuente orador.

Esta tarde, a la misma hora, tendrá lugar la segunda conferencia a cargo del Obispo de Tenerife.

Cabildo Insular

Las oposiciones a telefonistas

El domingo, por la mañana, continuaron en el Salón de Actos del Cabildo los ejercicios de las oposiciones a plazas de Telefonistas.

De las siete aspirantes que se presentaron, resultaron aprobadas las siguientes:

Señoritas Dolores Hearnández, con 10'29 puntos; Concepción López, 8'68 Lucía Melo, 7'26 y Argelia Marrero, 6'58 puntos.

Ayer se suspendieron los ejercicios, por enfermedad de un Vocal del Tribunal, reanudándose en la mañana de hoy.

Las aspirantes que estaban citadas para ayer, comenzarán a actuar hoy a las nueve de la mañana.

La Comisión del Instituto de Higiene

Bajo la presidencia del señor La Roche ayer tarde se reunió en el Cabildo la Comisión administrativa del Instituto de Higiene, asistiendo todos sus vocales.

Fueron tratados e informados todos los asuntos pendientes.

El Pleno

Esta tarde, a las tres, se reunirá, en sesión extraordinaria, el Pleno de la Corporación, con objeto de despachar importantes asuntos.

SE NECESITA

Viajante a comisión para la provincia, introducido en Mercaderías. José Martín.--Eibar

La Comisión municipal Permanente

Los que asisten

Ayer tarde, se reunió la Comisión Municipal Permanente para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria, y asistieron los señores Rodríguez Febles, López Méndez, Ravina Vaguillas, Díaz Navarro, La Rosa y Pisaca.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Unión Ibero Americana

Se dió lectura a un escrito del secretario general de la Unión Ibero Americana, solicitando la cooperación del Ayuntamiento a la edición del "Libro de Oro".

De conformidad con el informe de la Comisión de Hacienda, que cree de interés para Tenerife contribuir en algo al Catálogo Oficial, se acuerda cooperar con 4.000 pesetas.

Ingeniero de fontanería y alcantarillado

Visto el informe correspondiente se acuerda nombrar al capitán de Ingenieros don Francisco Armenta, para el cargo de ingeniero director de los servicios de fontanería y alcantarillado, por ser el que reúne mejores condiciones.

Casa de Socorro

Se trató de la provisión de una plaza de practicante de la Casa de Socorro, acordándose vuelva el expediente al Negociado correspondiente para que se informe acerca de ciertos requisitos que se consideran necesarios.

Provisión de plaza

Se aprobaron las bases para el concurso de provisión de la plaza de celador de los Mercados.

De Cementerios

Dióse lectura a un escrito de don Ramón Antequera, solicitando se le reconozca derecho al usufructo de un sepulcro en el Cementerio de San Rafael y San Roque.

La Comisión acordó mantener el derecho de posesión de dicho sepulcro a favor de don Luciano Cruz, reservándole el derecho que ostenta sobre el mismo a don Ramón Antequera mediante documentos hereditarios.

Mobiliario

Se aprueba el presupuesto de gastos de mobiliario que presenta el Juzgado municipal de Taganana.

Las obras con cargo al presupuesto de diez millones

Se dió lectura al informe de la Comisión de Fomento relacionado con la moción del alcalde para la organización de la Oficina técnica y orden de prelación en los proyectos a efectuar con cargo al presupuesto extraordinario de diez millones.

La Comisión aprobó por unanimidad, las bases que contiene dicho informe para la realización de las citadas obras en proyecto.

Suministro de agua al barrio del Asilo

Se trató del suministro de agua a presión del barrio del Asilo, a virtud de una moción del concejal señor D'az Navarro.

De conformidad con los informes correspondientes, se acordó se construya un depósito de aguas con cargo al presupuesto extraordinario.

Agua a presión

Se concedieron las siguientes autorizaciones de acoples a la tubería del

agua a presión solicitadas por particulares:

A doña Catalina Alvarez, para una casa en la calle de Valentín Sanz número 23.

A don Justo Ramos, para una casa situada en la calle de Gaspar Fernández números 1 y 3.

A don Avelino González Amaral, para una casa sita en la calle de La Luna, 24 y Santa Rosalía, 41.

A los Señores Viuda e Hijo de don Juan La-Roche, para una casa en clavada en la calle de Ferrer, 63.

A doña Graciliana Fernández, para una casa sita en la calle del Barranco de Santos, 48.

A don Norberto Morales Rufino, para una casa situada en la calle del Barranco de Santos, 46.

A don Roque Bermúdez Sosa, para una casa enclavada en la calle de La Rosa, 52.

A don José Alonso, para una casa en la Rambla de Pulido, 93.

A doña Juana Galvez Mena, para una casa sita en la calle de Barranco de Santos, 52.

A doña Concepción González, viuda de Tabares, para una casa sita en la calle del Dr. Gomeguez, 101.

A don Antonio García Rodríguez, para una casa en la calle de Gaspar Fernández, 9.

A don Arcenio Hernández, para una casa sita en la calle de Ruiz de Padrón 1.

A doña Cristina Medina Cartaya, para una casa sita en la Rambla XI de Febrero, 36.

A don Basilio Martínez Borges, administrador de "Molinería y Panadería", para una casa sita en la calle de Santa Rosalía, 53 y 55.

DE INFORMACION

Imposición de multas

Por la Alcaldía se han impuesto las siguientes multas:

10 pesetas, a don Zenón Martín Díaz, conductor del automóvil número 2429, a don Carlos Chávez Cejas, conductor del camión número 167, a don Angel Brito Hernández, conductor del camión número 2020, a don Domingo Acosta, conductor del automóvil número 1364 y a don Jesús Hernández Tejera, conductor del automóvil número 2339, y don Gregorio López Dorta, conductor del camión número 2243, todos por subir por la calle de Suárez Guerra, que es bajada.

10 pesetas, a los padres de los menores, Juan Díaz, Julio Armija, y a Antonio Arozarena, por estar jugando a la pelota en la vía pública.

10 pesetas, a doña Domitila Alonso, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

50 pesetas, a doña Juana Rodríguez Bello, por estar vendiendo pescado con una pesa de a kilo, con falta de ochenta gramos.

10 pesetas, a don Juan Márquez, Rodríguez, conductor del automóvil número 2201, por dejarlo abandonado en la calle de la Rosa.

25 pesetas, a doña Juliana González, por vender leche desnatada.

Industrias sin licencia

A don Veremundo Martínez del Pino, se le notifica que se provea de licencia municipal para seguir ejerciendo la industria que clandestinamente tiene establecida en la calle del Señor de las Tribulaciones, bajo apercibimiento de multas y expediente de defraudación.

Suspensión

A propuesta del señor inspector del servicio de autobuses, se suspende por un mes al cobrador del autobús número 1617, por reiteradas faltas en el servicio.

Notas de "foot-ball"

El domingo deportivo

EN LAS PALMAS

El Real Victoria vence al Iberia por la mínima diferencia

Al fin, tras el reciente acuerdo de la Federación Regional Canaria de foot-ball, de verificar en esta ciudad y Las Palmas la repetición de dos partidos finales de campeonato entre los equipos vencedores del torneo, Real Victoria e Iberia, para deshacer el empate ocurrido en los anteriores encuentros celebrados, el domingo último se efectuó en el campo de España, de la vecina isla, el primero de los susodichos encuentros, para el cual, dada la importancia y fama de los clubs contendientes, existía crecida expectación.

De nuevo, la afición deportiva de Gran Canaria, incondicional acérrima de su poderoso equipo Real Club Victoria, desbordóse simultáneamente en manifestaciones de entusiasmo por presenciar el "match".

El amplio local, escenario donde se celebraba el pugilato deportivo, atestado de público, ofreció como en otras ocasiones un aspecto sorprendente, de gran fiesta.

Comienza el espectáculo a la hora anunciada. El juez, señor Cárdenas, ordena la alineación de los equipos.

Salva de aplausos para los del Victoria, sorteo de campo y cambio de hurras.

La decisión de la Federación Regional Canaria, autorizando el arbitraje del encuentro al excelso jugador de aquella ciudad, señor Cárdenas, ofrece una seria garantía.

El primer tiempo transcurre movidísimo, alternando los avances de uno y otro ataque a los marcos que defienden García y Correa. Las intervenciones de estos dos magníficos guardametas son aplaudidas con calor. Primero a Correa, al detener un tiro fortísimo de Morera, y luego a García, afortunadísimo y colocado, parando con maestría los "shoots" de Alamo e Hilario, que disparaban con frecuencia.

Pronto se nota la deficiencia del centro delantero Sebastián; falta de vista en las arremetidas y por lo tanto, nulo ante la portería contraria.

De vez en vez algún cambio de juego a las alas, aceptable.

Toledo no supo imprimir, como él sabe, su característica furia, siendo su actuación lastimosamente mediocre.

Las defensas de uno y otro bando lucieron más que las otras líneas, mostrando mucha seguridad y valentía.

Sin mayor dominio que los avances de las líneas delanteras hasta las áreas de goal, finaliza el primer tiempo.

Ha jugado más y mejor el Victoria, frecuentando muchas veces los dominios de García.

A poco de comenzada la segunda parte, sobreviene el goal que da la victoria al equipo realista.

Alamo aprovecha la indecisión de Elicio al despejar una pelota que llega débil a sus pies, para que de un tiro-holeta de media vuelta coloque el balón en la red.

Inesperado el tanto, no dió tiempo a García para detener su trayectoria.

Los aplausos son vivísimos, fogosos. Lucen los pañuelos en los graderos en señal de júbilo y se reanuda el juego.

Preveamos el empate. Ahora juegan mejor los finferños López realiza frecuentes escapadas, centrando maravillosamente. Sus pelotas son recogidas por la defensa contraria, despejando fácilmente.

En las postrimerías del partido domina el Victoria, pero el marco del Iberia se muestra incólume.

Gárdenes ordena el final.

Los mejores: García, Expósito, Morera y López, por el Iberia.

En el Victoria cumplieron exactamente sus equipiers. Destacó el juego inteligente y rápido del ataque, sobresaliendo Ailla en el extremo. Arturo en la defensa, colaboró extraordinariamente.

El arbitraje, discreto, honrado del señor Cárdenas, merece citarse como una de las características más sobresalientes del "match".

Hemos creído que de su imparcial y justo arbitraje, dependió la corrección extremada del público.

JOANITO

Vida judicial

Las vistas civiles

Por enfermedad del letrado señor Hernández, el viernes último se suspendió en la Audiencia Territorial de Las Palmas la vista del pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Vegueta, de Las Palmas, y seguido por don Francisco Méndez Castro, declarado pobre, contra don Juan Sánchez Milán, sobre liberación de servidumbre y otros extremos.

Se ha señalado, de nuevo, para el 30 de los corrientes.

En dicha Audiencia Territorial estaba señalada para el sábado último la vista del recurso contencioso administrativo promovido por el médico don Casimiro Cabrera contra acuerdo de 27 de Abril de 1927 adoptado por el Ayuntamiento de Las Palmas declarando la jubilación de dicho doctor.

Sumario

El Juzgado de La Laguna incoó sumario por usurpación de aguas pertenecientes a don Rafael Tabares, de lo que acusa a un tal Angelín (a) Ghelin, vecino de La Laguna.

Juicio cecelbrado

Ayer tuvo lugar la vista de la causa por daños contra Basilio Bravo del Pino.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de 125 pesetas de multa, accesorias, costas e indemnización de 790 pesetas a Adolfo Tirado Ayllón.

El letrado acusador interesó la imposición de igual pena e indemnización. El defensor interesó la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento

Para hoy, 13, está señalado el juicio de causa instruida por daños contra Francisco Macías González, seguida en el Juzgado de esta capital. Abogados señores Mascareño y Ballester. Procuradores señores Mandillo y Cubas.

LIBROS GRATIS

El «Quijote» y un gran Diccionario. El «Quijote» integro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, solidamente encuadernado en tela, con planchas; 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LAS DOS OBRAS, el «Quijote» y el Diccionario, SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de los libros costarian a usted más que la suscripción.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

IREMÍTASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19, CORDOBA

Nombre Señas Se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado. Firma

LETRAS REGIONALES Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc. de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anunciados, pida catálogo de regalos.

Las carreteras en la isla

Un importante aviso

Una justa aspiración de los pueblos del Sur

Según tenemos entendido, en el próximo mes de Noviembre quedará terminado el trozo trece de la carretera del Sur.

Con relación a este asunto se han reunido últimamente los alcaldes del Partido judicial de Granadilla.

En dicha reunión se acordó que una Comisión—para la que fueron designados los alcaldes de Granadilla y San Miguel—visitara al gobernador civil y al presidente del Cabildo Insular de Tenerife.

Esta Comisión tiene el encargo de rogar a las citadas autoridades la conveniencia de que se establezca una pista con Granadilla, partiendo desde Los Blancos, lugar en que termina el referido trozo trece de la carretera del Sur.

Con la construcción de dicha pequeña pista, para antes de finalizar el actual año quedaría comunicada esta capital con todos los pueblos de la zona Sur, así como también con los importantes pagos de Palomas y Salto.

Por nuestra parte, creemos muy justa esta aspiración de aquellos pueblos, siendo de esperar que el señor gobernador civil, dado el interés que ha demostrado por las comunicaciones de dicha zona del Sur, y cuyas deficiencias bien conoce, encausará la petición en forma de que llegue a realizarse en breve.

La voladura de La Jurada

En esta Comandancia de Marina se halla expuesto al público el siguiente aviso del señor comandante de Marina, don Aquiles Vial:

«Debiendo tener lugar el día trece del actual, a las 11 de su mañana, la voladura de la cantera La Jurada, se hace público por medio del presente para que en dicho día y una hora antes no se encuentren embarcación alguna a menos de dos mil metros de dicha cantera.

Los buques que antes de la voladura se encuentren dentro de los dos mil metros se avisará a las casas consiguilarias indicándoles la hora en que dichos buques se encontrarán con presión para que al llegar el práctico pueda cambiárselos inmediatamente de fondadero.

Los infractores de esta orden serán multados con el mínimo de trescientas pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Marzo de 1928.—Aquiles Vial».

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Un robo

Como presunto autor de la sustracción de un cabrito, en la finca de don Luis Díaz, y varias prendas de vestir a Macario Fernández Caballero, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital Domingo Alvarez González.

Guías de Tenerife En español e inglés

De venta en las oficinas de la Sección de Fomento del Excmo. Cabildo Alfonso XIII, 51, al

PRECIO UNICO DE DOS PESETAS

Nadie podrá revender dicha obra a precio mayor del expresado. El Cabildo perseguirá a cuantos infrinjan esta prevención.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRÍGUEZ LÓPEZ--Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

El Domingo 18 de Marzo de 1928. A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE.

REAPARICIÓN

de los incomparables y verdaderos REYES DEL TOREO COMICO que tan grato recuerdo dejaron en esta población en su actuación del mes de Octubre último

RAFAEL DUTRÚS (Llapisera) Inventor del toreo cómico

LERIN CHARLOT y el GUARDIA TORERO

los cuales lidiarán tres hermosos NOVILLOS ERALES, deleitando a nuestro público con su extenso y variado repertorio, presentando por primera vez en esta población las suertes nuevas tituladas FOLIAS cantadas y bailadas a guitarra con el toro, EL TUNEL DE LA MUERTE y la CLINICA DEL DOCTOR LEANAR SUBTENDOR.

Imitaciones a los grandes toreros GALLO y BELMONTE y a los notables rejoneadores CAÑERO y SI-MAO DA VEIGA.

PRESENTACIÓN

por una sola vez del formidable luchador, único en el mundo, DON GABRIEL HORNANDORENA titulado el Mañiste Español el cual luchará cuerpo a cuerpo con un hermoso y bravo toro. Después de ejecutar tan difícil y arriesgado trabajo, rematará al toro a estoque.

PRECIOS POPULARES:

Table with 2 columns: SOL SOBRESA and prices for different seating areas like Palco, Sillas, Barreras, Tendido, Espectales, General, Espectales.

AVISO IMPORTANTE:

Las entradas están a la venta en los establecimientos siguientes: Horchatería Valenciana, Café La Peña, Don Ernesto Zamorano, Bar La Sevillana, Café Central (Casa de Robles), Café de Manolo Plaza de Weyler; y en La Laguna: Café Central y Droguería de Don Daniel Píñero.

Procuran ver carteles y programa. Día 25 presentación de RAFAEL MORENO y despedida de los incomparables toreros cómicos Llapisera, Lerin y el Guardia Torero.

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Marcha Barcelona el marqués de Estella

Madrid 11 2'35.—En el tren expreso de Barcelona, ha hecho viaje esta noche, a la ciudad condal, el marqués de Estella.

Lo acompañan los ministros de Instrucción Pública y Trabajo, señores Callejo y Anón, respectivamente; su ayudante el duque de Hornachuelos y otras autoridades.

En la estación fué despedido el jefe del Gobierno, por los ministros, autoridades y otras muchas personas.

Durante la estancia del jefe del Gobierno en Barcelona el ministro de Instrucción Pública visitará los Centros docentes.

El señor Anón presidirá un acto en conmemoración del quinto aniversario de la creación de la Delegación del Trabajo.

También el marqués de Estella presidirá mañana un mitin organizado por la Unión Patriótica.

Permanecerá en Barcelona hasta el miércoles en que regresará todos a Madrid.

Lo que comunica nuestro embajador de Bruselas

Madrid 12 17'30.—El embajador de España en Bruselas comunica al ministerio de Estado dando cuenta de la entrega de condecoraciones a españoles en Lieja.

Dichas condecoraciones se entregaron a los principales elementos directores de importantes industrias de la región, donde los obreros españoles, que están pensionados, perfeccionan sus estudios con brillante resultado.

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los primeros premios

Madrid, 12 12'10.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en esta corte, obtuvieron los primeros premios los siguientes números:

Primer premio
El número 25.620, en Barcelona.

Segundo premio
El número 18.630, en Coruña.

Tercer premio
El número 10.749, en Madrid.

Cuartos premios
También resultaron favorecidos por la suerte los números 9.053, 15 mil 491, 2.004, 14.831, 15.731, 16.992, 30.073, 14. 256, 12.393.

En la plaza de toros

La charlotada del próximo domingo

Sigue en aumento el entusiasmo que reina entre el público con motivo de la próxima actuación del creador del torero cómico Llanisera, y de sus acompañantes Lerín Charlot y el Guardia Torero, el domingo, día 18 del corriente, en nuestra Plaza de Toros.

A juzgar por el pedido de localidades que se ha hecho, la concurrencia promete ser numerosísima, atraída por la fama de los citados toreros cómicos y la presentación del famoso luchador Gabriel Hornondorena, que por una sola y única vez realizará con un toro, faenas verdaderamente emocionantes y que han causado profunda emoción en cuantas plazas ha dado a conocer su trabajo, que es único en el mundo.

Los precios económicos que se han señalado a las localidades, unido a la fama de que han dado patentes pruebas Llanisera, Lerín Charlot y el Guardia Torero, auguran para el domingo próximo un festival agradable, que seguramente será presenciado por millares de personas, entre quienes existe agradable recuerdo de la faena llevada a cabo por los citados toreros bufos en el mes de Octubre del año próximo pasado.

Los orales que serán lidiados en las mencionadas corridas llevarán el domingo en el vapor "Escotano", y personas que los han visto aseguran por su estampa y lámina, que no proporcionarán ocasión a los toreros para un buen lucimiento personal.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

En los templos

Notas religiosas

Se suspenden los cultos de un Septenario

Aunque se había anunciado que el Septenario de San José se celebraría en la iglesia del Pilar del 13 al 19 del actual mes, sin embargo, en atención a que nuestro Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo ha de pronunciar las conferencias anunciadas, durante esos mismos días, en la parroquia de la Concepción, se suspende el citado Septenario, a fin de que todos los fieles puedan oír y aprovecharse de los paternales consejos y luminosas instrucciones de nuestro celoso Prelado.

Las conferencias del ilustre dominico P. Urbano

La última disertación

Madrid, 11 2'35.—Esta tarde ha terminado en la iglesia de San Ginés, de esta corte, el ciclo de conferencias que con gran brillantez ha venido dando el sabio e ilustre dominico P. Luis Urbano.

Como las anteriores, esta de hoy, se ha visto muy concurrida; asistiendo el Infante don Fernando, el Obispo de Madrid y numerosas personalidades.

El templo se hallaba completamente aledado de público, atraído por el prestigio del elocuente orador sagrado.

El P. Urbano, continuó en el tema acerca del milagro, analizando detalladamente diferentes aspectos del tema.

Trató en forma maravillosa del valor probatorio del milagro, extendiéndose en amplias consideraciones acerca de ese punto.

Finalmente, el ilustre dominico hizo un elocuente y brillante resumen de las anteriores conferencias.

La conferencia fué muy elogiada, recibiendo el P. Urbano innumerables felicitaciones.

Nuestra información de Africa

El embajador de Cuba en Tánger

Madrid 11 2'35.—Comunican de Tánger diciendo que ha llegado el embajador de Cuba en Madrid señor García Kholy.

Agregan que dicho diplomático tiene el propósito de visitar toda la zona española de Marruecos.

La cuestión de Tánger

Inglaterra tomará parte en la Conferencia de peritos

Madrid 11 2'35.—Se reciben noticias de Londres diciendo que se sabe por conducto oficial que el Gobierno británico ha aceptado la invitación que se le ha hecho para que Inglaterra participe en la Conferencia de peritos que se celebrará en París el día 15 del actual mes.

Dicha reunión tendrá por objeto examinar la cuestión de Tánger.

Notas palatinas

Regresa a Madrid la Reina Victoria

Madrid 12 17'30.—Ha llegado a esta corte procedente de Mataga la Reina Victoria, acompañada de sus augustas hijas las Infantas Beatriz y María Cristina.

La egregia dama regresa a Madrid después de haber pasado una corta temporada al lado de su madre la Infanta Beatriz.

En la estación fué recibida doña Victoria e Infantas por S. M. el Rey, la Reina madre doña María Cristina, el Gobierno, autoridades, altos jefes palatinos y otras muchas personalidades.

Ecos de sociedad

Viaje de los Reyes a Canarias

En su número del domingo último, nuestro colega "La Provincia" de Las Palmas, publica el siguiente telegrama:

"Madrid 10—9.—Podemos asegurar, sin temor a ser rectificados, que los Reyes han mostrado vivísimos deseos de visitar las Islas Canarias y es muy posible que en el año actual se organice el viaje regio a Las Palmas y Tenerife, acompañados del marqués de Estella y acaso también del ministro de Gracia y Justicia señor Ponte".

Bodas

Con la señorita Carmen Miñón ha contraído matrimonio en Las Palmas don Alejandro Navarro Mazotti.

—En esta capital ha contraído matrimonio con la simpática señorita Asunción González Beltrán el apreciable joven don Blás Pérez González.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Rafael Villa y Calzadilla, ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, y su joven señora esposa.

Muchas felicitades deseamos a los contrayentes.

Natalicio

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro amigo particular don Antonio Suárez Amado.

Viajes
Ha marchado a Las Palmas el teniente coronel de Ingenieros don José A. Rodríguez Vallabruga.

—De Las Palmas han regresado don Juan Sanz Cartanya, director de "Canarias Municipal", y el capitán del regimiento de Infantería número 64 don Alfonso Moreno Ureña.

Visita a una Exposición

S. M. el Rey visitó esta tarde la Exposición del pintor inglés Nivelle Lewis, a la que dedicó grandes elogios.

Audiencia

El Monarca recibió hoy en audiencia al embajador de Portugal en Madrid.

A dicho diplomático acompañaba una Comisión de oficiales portugueses, quienes han venido a España con objeto de estudiar el material de guerra de nuestro Ejército.

El viaje del marqués de Estella a Barcelona

Mitín de Unión Patriótica-Discursos del Presidente

Madrid 12 17'30.—De Barcelona se reciben noticias dando cuenta de la estancia del marqués de Estella en la ciudad condal.

Estas noticias comunican que en el mitín organizado por Unión Patriótica, pronunció el marqués de Estella un interesante discurso.

En él señaló los términos que pueden alcanzar el uso de las lenguas regionales, a las que enaltecía.

También habló de la solución que se ha dado al problema de Tánger la que considera ventajosa, aunque no es la aspiración total de España.

Después afirmó que la pacificación del territorio de Marruecos era completa.

Hizo referencia a la Sociedad de Naciones, congratulándose de los términos en que se ha invitado a España para que reintegrese en su seno.

Banquete

Añaden las anteriores noticias, que terminado el mitín de Unión Patriótica, se sirvió un banquete, al que asistieron unos 500 comensales.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En el Puerto de la Cruz ha fallecido la anciana señora doña Francisca Rodríguez González, viuda de Lorenzo.

A toda la familia de la finada, y especialmente a sus hijos don Julián, don Joaquín y don José Lorenzo, les enviamos nuestro sentido pésame.

Fallecidos en las islas

El día 10 del actual mes falleció en Las Palmas el oficial primero de aquella Nearsal del Banco de España don Mariano Iriarte Seguí, sien do su muerte muy sentida.—E. P. D.

Inyección Yer

Curación rápida de la Blenorra, to por muy rebelde que sea. Psetas 500.
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

Limpia parabrisas eléctrico

BOSCH
adaptable a cualquier coche
Consumo insignificante
Funcionamiento perfecto
Estación de servicio BOSCH.

LEONCIO ORAMAS
Marina 11
Santa Cruz de Tenerife

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informar: Domingo Molina, San Juan Bautista, 25.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife
Ruiz de Padrón, 17
SUBASTA

El día 25 de Marzo, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle Ruiz de Padrón número 17, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuesto al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Marzo de 1928.—El director gerente, R. Hernández Sáyer.

CRIADA

se desea en la calle de Suárez Guerra números 42 y 44.

Anemia Debilidad Tuberculosis Desnutrición Raquitismo Convalecencias

se combaten tomando
CARNE LÍQUIDA
del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo
GRAN TÓNICO-NUTRITIVO
Cada frasco representa el alimento de tres kilos de carne.

Audiencias

El marqués de Estella recibió hoy numerosas audiencias.

Ha anunciado que el lunes recibirá al Ayuntamiento.

Annuncia una nota
Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno ha manifestado que mañana facilitará una nota con motivo de su viaje a la ciudad condal.

En dicha nota explicará el juicio sintético de su discurso.

Visitas

Han visitado al marqués de Estella el abate de Monserrat y el Obispo de Barcelona.

Ambos le comunicaron que trabajan a favor de la unidad Patria y del fomento del españolismo en Cataluña.

A bordo del "Infanta Beatriz"
También dicen de Barcelona que hoy al medio día el marqués de Estella y los ministros de Instrucción Pública y de Trabajo, acompañados de las autoridades, visitaron la motonave "Infanta Beatriz".

Agregan que el jefe del Gobierno y sus acompañantes almorzaron a bordo de dicho vapor.

De excursión

Después de trasladaron a Valvidrera, con objeto de inaugurar el Colegio Mayor Universitario.

Los partidos del domingo en la

Varias noticias

El alto comisario y el embajador francés en Algeciras

Madrid 11 2'25.—Según comunican de Algeciras esta mañana llegó a dicha población procedente de Madrid el general Sanjurjo.

Agregan que con el alto comisario llegó también el embajador de Francia en Madrid.

A ambas personalidades acompañan sus respectivos séquitos.

También dicen que seguidamente embarcaron con dirección a Ceuta.

Partido de "foot-ball" en Glasgow

Dicen de Glasgow que a presencia de 50 espectadores se jugó hoy en dicha población un partido de "foot-ball" de interfederaciones.

Agregan que contendieron Escocia e Inglaterra, venciendo los ingleses por seis tantos contra dos de los escoceses.

El "Blás de Lezo" en Lisboa
Expresan de Lisboa que ha continuado viaje el crucero español "Blás de Lezo", que se hallaba surto en aquel puerto.

Complot descubierto en Santiago de Chile
Madrid 12 17'30.—Se reciben noticias de Santiago de Chile dando cuen

ta de haberse descubierto en dicha capital un complot comunista tramado contra el Gobierno.

Agregan que la Policía ha efectuado 40 detenciones.

Entre los detenidos figura un hijo del expresidente de dicha República Alexandri.

Avión que cae al Canal de la Mancha

De Londres dicen que un avión de comercio francés que efectuaba el recorrido entre París y Londres, cayó al Canal de la Mancha.

Dos de sus tripulantes perecieron ahogados.

De "foot-ball"

Península

Madrid 12 17'30.—Se conoce el resultado de los partidos celebrados el domingo en la Península.

En Madrid venció el Racing por 2 tantos contra uno del Español, de Barcelona.

Por los datos que se reciben de Bilbao triunfó el Athletic por cuatro goals contra dos del Athletic de Madrid.

En Santander empujaron a dos tantos el Gimnástica de Torrelavega y el Madrid.

También en Sevilla se enfrentaron el Murcia y el titular, venciendo el primero por dos tantos contra uno del segundo.

En Cartagena obtuvo el triunfo el titular por cuatro goals contra cero del Valencia.

El Barcelona venció por uno contra cero al Iberia, en Zaragoza.

En Oviedo triunfó el titular por cuatro tantos contra cero del Deportivo Coruña.

En Vitoria venció el Deportivo Alavés por dos tantos contra uno del Racing, de Santander.

En Vigo triunfó el Celta por ocho goals contra cero del Cultural Leonés.

En Valencia alcanzó la victoria el Betis por un tanto contra cero del Levante.

En San Sebastián se enfrentaron el Real Sociedad y el Patria, venciendo el primero por cuatro goals contra uno del segundo.

En Barcelona venció el Unión de Irún por tres tantos contra cero del Europa.

En Valladolid triunfó el Real Unión por cuatro tantos contra uno del Racing de Sama.

Encargue sus trabajos de imprenta, para que se convenga de la economía y rapidez, a la "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Bolsade Madrid

Cotizaciones del día 12 de Marzo

Lirras	29'95
Francos	23'15
Liras	31'40
Francos suizos	116'12
Francos belgas	3'75
Dólares	5'95
Marcos	1'43
Escudos portugueses	2'28
Pesos argentinos	2'45
Fiorines	2'10
Coronas austriacas	75'80
4 por ciento inter por	88'40
4 " " exterior	86'50
4 " " amortizable	95'60
5 " " " "	

ACCIONES

Banco de España	580
Banco Español de Crédito	362
Banco Español de Río de la Plata	242
Compañía Arrendataria de Tabacos	214
Ferrocarriles Madrid Zamora	577
Ferrocarriles del Norte	586

Comunidad de Embalses de Tahodio

Se cita a los señores socios para el jueves próximo, 15 del actual, para que concurran a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará ese día en el Círculo Mercantil, a las ocho de la noche y bajo la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación de cuentas y Memoria de 1927.
2. Aclaraciones al artículo 11 del Reglamento y acuerdos sobre su interpretación y alcance.
3. Modificaciones de los Reglamentos Orgánico y de reparto de las aguas, de acuerdo con el régimen definitivo que se adopte.
4. Manifestaciones de los señores socios o del Consejo de Administración.
5. Renuncia de un señor consejero y elección de quien le sustituya.
6. Nombramiento de gerente y determinación de sus funciones.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1928.

El secretario, A. L. Méndez



Les usted GACETA DE TENERIFF

SEÑORAS

Las mejores pastas para SOPA son las de

"LA AURORA"

Pídala usted en todos LOS ESTABLECIMIENTOS de ULTRAMARINOS



¡guisad solo con gas!
La cocina moderna, económica e higiénica
Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

AUTOMOVIL

marca "Chevrolet", en perfecto estado, se vende. Razón: Rambla de Puli-do, 29.

SE VENDE

Acciones de Los Huecos
Informará Maximino Alvarez.
Teléfono 115.—Orotava

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife
Ruiz de Padrón, 17
SUBASTA

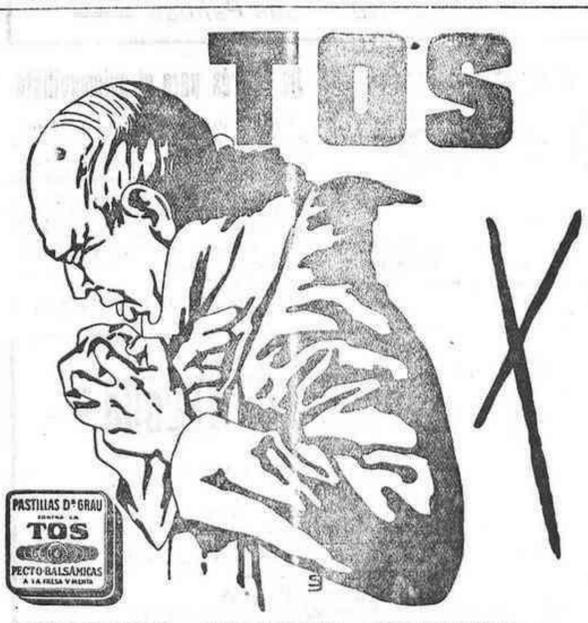
El día 25 de Marzo, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle Ruiz de Padrón número 17, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuesto al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Marzo de 1928.—El director gerente, R. Hernández Sáyer.

CRIADA

se desea en la calle de Suárez Guerra números 42 y 44.



RESFRIADOS - CATARRIOS - RONQUERA LARINGITIS - BRONQUITIS - GRIPPE - ASMA

PASTILLAS D. GRAU

PECTO-BALSÁMICAS A LA FRESA Y MENTA

Una peseta caja

